

Semanario Republicano independiente - Dirigido por un Consejo de Redacción

## Asociaciones comunistas

(continuación)

Para el triunfo del comunismo sólo puede adoptarse un medio: *el empleo del terror*. «La dictadura del proletariado no es otra cosa que el poder, basado sobre la fuerza, sin limitación alguna». (Lenin, Obras completas, vol. XVIII, página 361). «La dictadura del partido comunista ha de recurrir para mantenerse, a todas las formas de la violencia». (Trotsky, *Terrorisme et comunisme*; París, 1924, pág. 71). «La defensa del poder obrero considera indispensable el ejercicio sin piedad (*sans pitié*) de la Dictadura del Estado proletario contra todos sus enemigos». (*Correspondance internationale*, órgano del Komitern, 21, X, 1927, pág. 1488). Todas las citas precedentes aluden a la *conservación* del régimen, lo que pudiera ser lógico en cierta forma. He aquí la relacionada con la *instauración*, promulgada por la suprema autoridad del órgano definidor: «Los comunistas juzgan indigno disimular sus opiniones y proyectos. Proclaman abiertamente que sus designios no pueden realizarse sino mediante el trastorno violento de todo el orden social tradicional». (*Programme de la III Internationale, adopté à Moscou en 1928 par le VI Congrès*). Continuemos leyendo las líneas esenciales del programa que adoptó la Comisión el 25 de mayo del citado año: «La conquete du pouvoir par le prolétariat, c'est l'abolition violente du pouvoir de la bourgeoisie, la destruction de l'appareil d'Etat capitaliste (armée, hiérarchie bureaucratique, Tribunaux, Parlement, etc.)». Tras la exposición de los principios esenciales del programa,

termina: «Le but final de l'Internationale communiste est le communisme dans le monde entier, la revolution violente du prolétariat».

Consecuente con aquellas doctrinas, la Sección española de la Internacional comunista lanzó su programa político-revolucionario, inserto en el órgano del Komitern, *La Correspondance Internationale* (7 de febrero de 1931, pag. 163). En esta declaración se afirma que «n'existe plus qu'une seule voie de salut pour tous les opprimés; la voie de la lutte violente pour le gouvernement ouvrier et paysan que leur montre le parti communiste». Dos puntos cardinales de su programa son inadmisibles: *la independencia de Cataluña y Vasconia* y la propaganda en pro de la indisciplina del soldado. Conocidas las normas generales y enunciados los métodos, ¿puede sostenerse, dentro de la más pura ciencia política, la legalidad de las asociaciones comunistas? Mercancía de contrabando que se trasmite de mano en mano bajo la envoltura externa de un ideal, cuya mezcla interior es un explosivo que ha de estallar cuando llegue al dominio del plebeyismo amorfo. Siempre recordaré, por la emoción profunda que me produjo, la frase con la que Mr. Besedovsky puso fin a nuestra última conversación en París: «Mais si je suis devenu revolutionnaire, ce n'est pas pour remplacer le régime Nicolas II par un régime Staline qui repose sur une bande de laquais abrutis dirigée par un dictateur mégalomane».

Meditemos. Al borde del abismo hizo alto el pueblo español en la gloriosa jornada de una evolución jurídica sorprendente. No debe abandonar la *posición de firme* ni olvidar en momento alguno la sentencia de Janet: «El hombre es un

aprendiz y el dolor es su maestro». No debemos aislar el fenómeno, porque al hacerlo, fatalmente, se agotaría. Enjuiciemos de una manera objetiva y exacta las circunstancias que precedieron al plebiscito del 12 de abril, porque todo acontecimiento histórico debe ser valorado en relación con el antiguo estado de cosas para extraer de la comparación las futuras orientaciones convenientes. «La ley de la relatividad — dice Alfredo Langer — domina la historia de los pueblos, y el procedimiento de apreciación puramente racional, abstracto — como lo adopta el comunismo en sus planes colectivistas de gobierno — sepulta el buen juicio del gobernante y engendra perjuicios irreparables para los gobernados.

Libertad para el ciudadano y para el extranjero, pero no para el delincuente; libertad para el desenvolvimiento y disfrute de un pacífico porvenir, pero no para prepararnos a la revolución violenta; libertad para el imperio de la justicia, no para el odio de clases; libertad para elegir el Gobierno, no para implantar la tiranía; libertad en la obediencia de la ley, no para hacer gentileza del desafuero; libertad, por último, para lograr nuestra vida, pero no para malograrla.

Salvaçor Alarcón

## ¡La Afortunada!

Administración de  
Loterías de 1.ª

Francisco Reyes Ordóñez

Billetes de tres sorteos  
Se sirven encargos

A. de los Ríos, 144 - BAENA

## Sección Oficial

### MUNICIPIO

**Lo que pudo ser la sesión  
del 16 de noviembre 1931**

Lunes brumoso y aburridito, atardecer macarrónico, sin esas cosas bonitas que nos cuentan los poetas. La bahía sin barco y por tanto libre de ingleses, nuestra imaginación vuela pesada y bajiolífera como cualquier cateta gaviota que picotea allá, aculla y más acullá, algún que otro boquerón. Sentimos envidia y nos vamos también en busca de los peces. ¿Cómo? Pues a Baena, a una sesión municipal.

Como para un duende no hay dificultades, dicho y hecho. Nos iremos a la *sesión*. Pero tomamos nuestras precauciones. Mandaremos allí a mi doble, para no perder aquí la cena. Vds. recordarán que mi doble se quedó en la Luna. Le damos un chillido y ordenamos que se presente con las cuartillas en la mesa de la prensa y si la han quitado que se siente encima del catafalco conocido por mesa presidencial.

...en Baena, como somos invisibles caminamos por la calle a nuestras anchas.... Y llegamos al Ayuntamiento. Son las nueve y cuarto y aún no se ha comenzado el espectáculo. En la puerta algunos grupos, comentando el problema del día. Nos colamos en el salón que está vacío y notamos que allí sigue el cuadrado con la bandera roja y gualda, la corona, el toisón. etc. etc.

A seguida penetran muy ceremoniosos los Srs. ediles. Van tomando anea y todos felicitan al Secretario D. Luís con motivo de su ingreso en las filas socialistas.—Los inquilinos de la casa grande están muy contentos con la nueva adquisición. Solo D. Gerardo Muñoz no oculta su desagrado, pues tenía muy fundadas esperanzas de conseguir apuntarlo en la Adoración nocturna.

Conforme se van sentando los ediles y antes de dar entrada al pú-

blico que se impacienta, notamos que el Sr. Mauvecín pasa lista, en su calidad de listero del Concejo. Para que las gentes no *mermuren* si cobra un sueldo de listero en los caminos, el muy ilustre ha acordado nombrarle listero del Concejo.

Ahora lo de la asistencia se ha puesto muy serio. El que no asiste en segunda (ya se han suprimido las primeras) sin justificar motivo se le *pisan* unas dietecillas y en paz.

Sres. que se excusan. El Alcalde-Presidente ha ido a Albendín a presidir un comité parasitario. El Sr. Cárdenas, de la policía rupestre está en su oficio, haciendo leña. Encarga al Concejo le disculpen y ordena que no consientan que el Administrador del Matadero compre leña, aunque se la vendan más barata de la que él está haciendo. El Sr. Pozo manifiesta que está preparando la cena a los civiles concentrados con motivo de la huelga y ruega le paguen las facturillas, aunque se deban algunos almuerzos de elecciones. El elenco socialero está completo. Faltan republicanos, pero ¡qué importa! algún concejal bosteza y pregunta tímidamente ¿Pero hay todavía republicanos? ¡Pobrecillos! Acabarán haciéndose socialistas El socialismo es el pan nuestro de cada día... y la rosca de por la noche.

¡Sesión pública! Se abren las puertas y el populacho penetra en tropel como en los buenos tiempos de *La Niña*, a su paso vuelcan bancos, derriban guindillas.... y de no tropezar en unos sacos de cemento puestos de antemano como parapeto, hubiesen llegado hasta las mismas gafas de Orejuela. Su entrada produce estupor en los ediles y el consiguiente escape de gases, pues la plebe entra cantando esta copla.

Socialistas,  
Tampoco me gustan  
y a veces me asusta  
el del peluquín

Y pancistas  
tampoco los quiero  
como el cabezota  
que hace el censo obrero.

El Presidente que en el primer

achuchón perdió las gafas, pretende imponer orden agitando un cenorro de los de la última charlotada. El respetable que venía provisto de análogos instrumentos echa las campanas al vuelo y se arma tal zambra que los bomberos acuden a vestirse. De entre los coristas surge un ciudadano que trae una sartán de migas y a los sonos del jaz-band improvisado se las comen. Los ediles parapetados tras de los sillones suplican, no sabemos si que callen los murguistas o que les alarguen un chicharrón. La multitud embravecida dice que no callará y amenaza con comerse a un par de concejales con su mijita de aceite a guisa de clavellina. Son inútiles las súplicas y amenazas; los bomberos que llegan, son despojados de sus cascos, que sirven de recipiente para hacer un gazpacho.

Cuando se deglutía la tragedia se presenta una sección del dulce meneo al mando de su capitán y se hacen los amos. Se cierran y atrancan las puertas y el muy ilustre se reúne en sesión secreta.

Sesión, que nosotros, como duendes, vamos a hacer pública.—

*El Presidente*—(Orejuela)—Queridos cofrades, hermanos y primos (esto último lo dice dirigiéndose a los escaños republicanos) muy queridos. Por el olorcillo que despiden sus señorías vengo en consecuencia del susto que hemos pasado todos. Por mi parte he de decir que el canguelo ha sido mayor que cuando iban los civiles a buscarme. La cosa, señores, ha estado tan seria que si no distraen esos osados asaltantes su hambre con las migas, nos meriendan. Se han empeñado en probar la carne de jabalí y esta vez se iban a equivocarse pues a mí se me había puesto de gallina.

Aunque espero que no se repita la faena, es menester que el Concejo delibere y que por lo menos esta noche discurremos con sentido común. Rumien vuestras señorías lo que más conveniente se les ocurra y si no se les ocurre nada, pídanle la cabeza prestada a un municipal.

Mi experiencia societaria me dice que estos alborotos serán pasajeros. Estos ciudadanos, que Ayuso confunda, como llevan un trimestre sin trabajar, pues se entretienen en cosillas como la que ha estado a punto de cortarnos el chupen. Si trabajaran, no tendrían ganas de juerguecitas. Pero para trabajar, Sres., hay que ingresar en nuestra Unión de Trabajadores. Ellos se llaman federales, sindicalistas. ¡Bahl! Una bagatela. Yo también me he llamado todo eso y no me quitaba la *jambre* a guantás. En cambio ahora ya lo veis, buenas gafitas, buenas botitas y un terno como un pollo fruta.—Y pensar que esos malandrines quieran darle la patá al arnafa.... ¡Vamos!... que medan ganas de hacerme agrario.

*El Sr. Megías*.—Acabo de cocer en la pelota una ideica que propongo al Concejo. Y conste que lo hago con segundas. Supuesto que esos *federicos* están dispuestos a *esfaratarnos este titán* lo mejor es que después de llenar la cárcel, todos los demás,  *TODOS*, los mandemos trasladados a Cádiz.

*El Sr. Castilla*.—Muy bien; esta manada, digo esta minoría y conste que dije manada porque como yo soy el cordero u séase el jefe parlamentario, este *lapsus* no tiene importancia. ¡Gracias que ya puede uno decir tonterías y no hay quien las lleve a los papeles! Todavía me acuerdo de aquello del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción pública.

Iba diciendo que esta minoría está arriada de gusto en la proposición del colega Megías, la que no solo resuelve este conflicto, sino que pone término también al problema del paro forzoso y soluciona la huelga agraria. Si quitamos de en medio los huelguistas, se acabó la huelga.

Por todo ello propongo al Concejo que con el importe de la venta de estiércoles abandonados por sus dueños, se adquieren unas hormas de caramelo del Nr. 47 que le serán entregadas solemnemente al Sr. Megías, para que chupe. (Asentimiento general).

*El Sr. Megías*.—No digo Sres., que estoy desbordado de entusiasmo, pues siendo Ríos el alcalde, a él solo corresponde desbordarse, pero si estoy más contento que cuando me llevaron a Madrid a ver a Primo de Rivera.—Aquí donde me veisyo soy un pillín. Fuí upe-tista y ahora soy de esto. A cara dura no hay quien me gane.

Me alegro que el Sr. Castilla haya visto mis segundas intenciones. El amigo Castilla es un visual. Por algo fué municipal con la Dictadura. Si Sres., mi objeto es la solución de la huelga. ¡Y ya veis que sencillo! Aquí en este pueblo no hay quien sepa de cuestiones sociales más que menda. ¡Para que luego diga Galisteo que soy un zoquetel. Porque la verdad es que yo aunque soy zapatero, hace ya tiempo que tiré las hormas.

*El Sr. Castilla*.—Una preocupación me asalta. Si trasladamos a Cádiz a todos los jornaleros ¿qué va a hacer la comisión de policía rupestre? ¿Qué la oficina del censo obrero con sus asesores, mecanógrafas y demás enchufes? ¿Qué va a ser de mis veinticuatro reales?

*El Sr. Presidente*.—Perdone el concejal que le diga que es mas tonto que un pavo chiquito. Teniendo  *acá* la sartén por el mango, aquí no se acaban los biberones, y si la cosa viniera mal los llenaremos en la gota de leche. El Sr. Castilla pasara a ser secretario de la Comisión de inmigración. Si aquí nos faltan socialistas, pues los traemos de donde sobren y en paz. Y como en esta oficina no se podrán cobrar dietas por caballería, por no ser plaza montada, veremos que su señoría cobre otro sueldo si no es por caballería, por cualquier otra cosa parecida.

*El Sr. Castilla*.—Queda mi estómago tranquilizado.

*El Sr. Fernández de la Ribera*.—No estoy de acuerdo con que se lleven los jornaleros a Cádiz. Allí está el Duende y pronto los tendríamos aquí con los escobones. Propongo que nos los comamos y para no perder tiempo, ahora mismo encargo al compañero Pozo nos frían para mañana dos jorna-

leros de los más gorditos. Con su tomate y un poquito de morcilla, que ahora que estamos solos se puede decir, nos gusta a todos un *jartón*. A este Mauvecín, por ejemplo, le chorrea todavía la *pringue*. (El Sr. Mauvecín pide la palabra). En el patio del molino os espero mañana y el vino lo tomaremos de casa Adriano Henares, que es un buen amigo. Allí pillé la última *cogorza*.

*El Sr. Mauvecín*.—No respondo al ataque insidioso, eutrapélico y laico de la señoría que me ha precedido en el uso de la palabra, porque tengo  *pasmosa rapidez* por entrar en el fondo de mi asunto. Por lo demás, ya me he limpiado con la bayeta de la mesa.

Y ahora, señores, tengo que *orjetar* que aunque ya veo que a los albañiles no se los llevan, no estoy conforme con que celebremos sesiones sin público. A nosotros nos ha elegido el pueblo y yo sin pueblo no ando. Si este que tenemos no nos sirve, apañemos otro que se deje gobernar, y que vea aquí cómo nos sacrificamos por la buena administración. Los caciques lo hacían mal. ¡Abajo los caciques! Y si queda alguno, avisarme y traigo más *flirt*. Ya se han acabado aquí los ratones.

(Uno del público desde el balcón). ¡Ya no hay más que ratas histéricas!

*El Sr. Presidente*.—Todo se les vuelve a ustedes complicaciones. Habrá público los lunes. El compañero Porcuna se encargará de reclutar una docena de secuaces que se sienten en esos bancos. Los colocaremos en las obras y las noches de sesión que vengan aquí a aplaudir. Y ahora que caigo; no se dice en tres años bisiestos lo idiotas que somos. Habíamos preparado una «claque» para silbar a Ramón Rubio y no se nos había ocurrido que los mismos vinieran a aplaudirnos.

*El Sr. Mauvecín*.—Las esencias liberales, peripatéticas y místicas que represento, se sienten satisfechas.

*El Sr. Megías*.—Propongo que

siga la sesión pública, aunque tengamos que comernos la mitad del orden del día. El Sr. Secretarío dispensará, pero yo tengo mucha hambre. El camarada Porcuna ya está aquí con sus alquilonos y podemos seguir la sesión pública a puerta cerrada.

*El Sr. Presidente.*—Va a comenzar la sesión pública, pero antes, que se busquen por los pasillos a los del *dulce meneo* y si puede venir alguno de los sayones de longaniza, mejor. ¡Por si las moscas! (Penetran en el hemicycle un cuarterón de la centuria y Porcuna con su *punta* de asalariados. Mauvecín se arregla el bigote, Orejuela se cala las gafas y seguidamente comienza la

### Sesión pública

*El Sr. Presidente.*—Respetables colegas, queridos *yelmos*(1) representantes genuinos del pueblo soberano.—La sesión tuvo que interrumpirse unos momentos, los necesarios para cambiar de calzoncillos y aquí nos tenéis dispuestos a rendiros cuentas de nuestros actos.— Si hemos tardado algo ha sido por tener que echar unos cuantos *desajumerios* pues esos malditos federales *jieden* que es un horror. Y para no fatigaros demasiado (Voces en el público: ¡No, no, para eso nos pagan!) nos vamos a comer setecientos veinte y nueve asuntos del orden del día.

Daremos cuenta solo de un oficio de la Alcaldía-Presidencia, notificando la imposibilidad de asistir a esta reunión. Moción de la misma Alcaldía proponiendo ampliación del Asilo, un dictamen de la Comisión de Hacienda y oficio de la misma dando cuenta de la marcha de la suscripción popular destinada a adquirir un peluquín para nuestro compañero Sr. Cárdenas. Los demás asuntos propongo queden sobre la mesa (Rumores de aprobación).

*El Sr. Secretarío.* Tengan Vds. por leído el oficio de la Alcaldía-Presidencia.

*Varios señores concejales.*—¡Olé por la prudencia, la ecuanimidad y la mano izquierdal

(El oficio que no se leyó, que pudo leerse y que se podrá leer cualquier día dice, así: Respondiendo al clamor popular de mis vecinos de Albendín que me llaman para que presida sus ocios, tengo que tomar en este momento un auto que Vds. pagarán en la sesión que viene, para trasladarme a la vecina aldea. Me aclaman como Rey—el Rey de Albendín—y un monarca no puede desoir las llamadas de sus subditos. Además se trata de la primera reunión del comité parasitario y como parásito no cedo la presidencia a nadie. Asentado esto, solo me resta pedir que sigais laborando por la felicidad de nuestro pueblo y que no arméis bronca, para que al final os dé don Gerardo una estampita, como premio).

*El Sr. Secretarío.*—Para dar más carácter al acto, un oficial de esta Secretaría, vestido de sacristán, dará lectura a moción de la Alcaldía, referente a la ampliación del Asilo. El Sr. Interventor ruega al Concejo, por mi conducto, un minuto de silencio por el alma de los capítulos agotados, hace tres meses, del presupuesto. (Los concejales puestos de pie lloran las perdidas tetas).

### Moción que pudo leerse de la Alcaldía-Presidencia

Respetables Sres. del Concejo, queridos hermanos en Cristo-Rey. Seguramente acudirá a vuestro recuerdo que recién posesionado en mi cargo hice una visita de inspección al Asilo. Fué uno de mis primeros actos de Alcalde y desde luego el primero en que metí el queso y no digo la pata, por no mentármela. Desde entonces he hecho muchas idioteces como Alcalde, pero recuerdo emocionado esta, por ser la primera. Muchos fueron los que dijéronme—a posteriori—que yo no tenía allí autoridad ninguna y las risas llegaron hasta Zamora.

Hoy los tiempos han cambiado y mis ocios de parásito me han he-

cho meditar en la conveniencia de transformar esta institución particular en Asilo del Municipio. Esto supone una honda transformación en las costumbres y espero que mi propuesta arranque de vosotros, ¡oh queridos hermanos en Cristo Rey! un unánime mugido de aprobación.

Antiguamente, en los odiosos tiempos del perjuro Borbón y la morcilla, que nosotros tan sabiamente hemos venido a continuar, el Asilo del Municipio estaba en el Ayuntamiento. Consecuentes nosotros con este acertadísimo criterio (hay que hacer justicia a nuestros adversarios) empezamos a colocar nuestros parientes. Yo mismo, para arrancaros si os quedaba, el más sutil velo de rubor, metí a mi sobrino en la Recaudación. Os confieso que pensaba haberlos colocado a todos mis parientes. Pero el *jollin* que se lió con el primer enchufe, me hizo meditar y hoy comprendo hay que variar de táctica. Con la misma facilidad que hemos echado a los morcilleros, nos echarían a nosotros. Pero, en cambio ¿qué espíritu por muy revisionista que sea, sería capaz de arrojar del Asilo a un ex-concejal socialero que reza diariamente el rosario? Nada, señores, esto no falla; al Asilo derechos y allí nos lavarán la mierda. Haremos primero un ensayo con concejales y después lo extenderemos a la familia.

El Concejo que estudie la forma. Yo brindo la idea y no quiero coaccionaros.

No tengais escrúpulo alguno... de conciencia en esto ¡Aunque seais masones! He consultado el caso con mi tito Fernando que como sabéis es erasmita y me dice que ese Asilo pronto será laico. Doña Victoria Kent le ha asegurado que ella se compromete a suministrar las monjas laicas... si la dejan seguir visitando los penales

Vuestro y de la causa... mientras haya biberón etc. etc. etc....

*El Presidente.*—Aunque no esté presente el Sr. Pastor, propongo quede sobre la mesa para estudio (Asentimiento unánime).

(1) La palabra *yelmo* en nuestro argot tiene un significado equivalente a *primo alumbras*.

*El señor Secretario.*—La Comisión de Hacienda dictamina la conveniencia de que este Ayuntamiento contribuya con quinientas pesetas a la lotería benéfica en que habrá de rifarse el palustre de Frasquito Largo Caballero (el Sr. Paco el estuquista) cuyo importe se destina a la suscripción nacional en beneficio de los obreros parados. Proponen también se rifen en la localidad las hormas que el Sr. Megías usó cuando trabajaba y que este ha donado al Municipio. Igualmente da cuenta que la suscripción popular abierta a iniciativa de los Sres. Arrabal y Castilla, para comprar un peluquín a su compañero Cárdenas, de la Policía Rural, alcanza una cifra respetable, habiendo contribuido a ella voluntariamente todos los empleados del Ayuntamiento. En su vista propone se le compre otro peluquín de reserva con chichoneras, para cuando tenga que hablar con los patronos o asistir a las sesiones. Ello no obstante, el concejo proveerá (acordado)

¡Las cuentas! El público se ha dormido y como las cuentas están muy claras se acuerda leerlas en la próxima.

(El Presidente levanta la sesión y D. Gerardo entrega una estampita a cada uno de los asistentes).

Esto, todo esto.... y mucho más, pudo pasar, aunque probablemente no haya pasado, en la sesión que el muy ilustre celebraría el lunes diez y seis de noviembre de este año, de muchagracia, de mil novecientos treinta y uno.

Al menos, así lo asegura mi doble.

**El duende del salón.**

(Esto desde luego es del secreto del sumario, pues no se ha dicho en Concejo común ni en extraordinario)

Proclamó que «en adelante» los concursos proveerían.... «Mañana te seré fiel» ... sino mañana, otro día.

Continúa la calle Llana lo mismo que una «rue» de la Kabila Frajana.

Estaba en puesto de honor el arreglo de esta calle, que es donde vive Pastor.

La vecindad en comisión le han rogado que se mude, o no hay pavimentación.

Que viva con «Juan Pagano» y así no arreglarán nunca la cenicienta del Llano.

Aquí tampoco hay variantes: se sigue aplicando el ascua a la sardina igual que antes.

Sobran ocho mil pesetas y el paro ya se arregló; ¡Baena es Jauja! habrá dicho el señor Gobernador.

A otra vez que, a él se recurra nos dirá de mala gana: ¿Para qué queréis dinero, vais a hacer una campana?

¡Aquí se agotan los fondos hasta de calamidades y ahora les sobra a estos idem esos treinta y dos mil reales!

Desarmaron estos «Radas» el motor municipal.... y ahora les sobran tornillos cuando lo quieren armar.

No os molesten mis coplas que no quiero molestar: lo que quiero es que varíe lo que debe variar....

Como siempre me «copleo» sin causar daños mayores; más daño hace al artículo «Pordioseros de favores».

**Juan Pagano**

## Nuestros sueltos, no hay quien los rectifique

En el primer número del reaparecido órgano de la socialería baenense leo una carta del titulado encargado del censo obrero al director de nuestro semanario y que publican ellos por si se demorase por motivos especiales su inserción en Todos.

Ignoro qué motivos especiales existan para que nos asuste el publicar semejante churro y también ignoro si se habrá publicado. Desde mi marcha a ésta he quedado desligado de los asuntos de carácter local que exigen una urgencia inaplazable, los que resuelve ahí la Redacción. Desde luego puedo asegurar que de encontrarme en esa, la carta se hubiese ya publicado y no por obligación alguna, ya que la ley de imprenta obliga a insertar las rectificaciones en el mismo sitio y con la misma extensión y esta carta no rectifica nada y además tiene una extensión superior a la del aludido suelto. Sin embargo, la hubiese publicado *graciosamente* para demostrar que no nos asustan las aves socialistas, aunque sean de rapina.

Claro que a continuación hubiese añadido para refrescar la memoria de los lectores que las afirmaciones del suelto (sin firma, claro, como que es de Redacción, so *zulú*) de nuestro número 18 se concretan a lo siguiente. Unos obreros acuden a nuestra Redacción manifestando han elevado una queja a la Alcaldía contra el proceder abusivo y despótico del titulado encargado del Censo obrero, don Hilario Pérez Bae a. ¡Exacto! Existe la queja suscrita por más de 200 firmas. El propio interesado lo reconoce al manifestar ha pedido certificación de ella, para no sé qué ridículas amenazas. ¡Las del enano de la venta! De todos los extremos de la queja los obreros responderán y de ello estoy seguro.

Decíamos además estamos hartos de presenciar tanto abuso y parasitismo en nuestro Municipio. Exacto. Abusos y parasitismo hoy por desgracia aumentados. No quitamos de ello ni una coma.

Otrosi. Añadimos nos parecía mal

## Coplillas de Ciego

Dijo un edil tiempo ha que más puestos ya no había y luego han surgido dos.... y quedan más todavía.

no se contestase con razones a las quejas de los obreros. Como las esperadas razones, no las vemos por parte alguna, nos sigue pareciendo mal.

Y decíamos más. Decíamos «nos parece mucho peor que un jefe de Correos abandone las obligaciones de su cargo para meterse en menesteres que ni entiende ni le incumben, sirviendo a la pasión política». ¡Exacto, en sus cuatro partes!; 1ª Este tipo al irse al Ayuntamiento a desarreglar el censo obrero abandonaba las obligaciones de su cargo. Su reglamento le ordena presencie la salida y llegada de los correos. A las 12'30 y 14, horas de la salida y llegada de los correos, se encontraba este tipo (cuando comentábamos en nuestro suelto) en el Ayuntamiento, según es público. Segundo. Este tipo no entiende de cosas sociales. Ignoramos sus trabajos, intervenciones sociales, etc., a menos que sea bastante con haber sido concejal de la Dictadura, único título que se le conoce. Tercera. Ni le incumben. Un oficial de correos, sin más conocimientos que las comedias y las *berzas*, no le incumbe más que el hacer D. Alvaro y versos a las fregatrices; y cuarta. Sirviendo a la pasión política. Demostración, sulibelo. Aquí hemos sido demasiado piadosos. Debimos decir sirviendo a la panza. Demostración. El enchufe familiar y el propósito del ripioso de que le condonen las mil y pico que debe al Ayuntamiento desde *in illo tempore* su familia.

En contraposición a esto ¿qué dice en su carta para desvirtuar esto? Que va a llevar a los obreros al Juzgado. Para luego es tarde. Esas ridículas amenazas nos sirven absolutamente para nada. Ya antes de que este pollo explayase sus amenazas, habían sido llamados algunos obreros de los firmantes por el Sr. Alcalde-Presidente, esgrimiendo la misma ridícula amenaza del proceso y con el mismo grotesco resultado.

Dice además que lo hace muy bien y que le ha felicitado el Gobernador y Autoridades locales. ¡Claro! Conocemos la sociedad del autobombo. Al Gobernador le habrán dicho los socialeros que el censo obrero fun-

ciona muy bien. Y es exacto. Ahora que sólo para los suyos. Quien tiene que decir si uno hace bien o mal una cosa, son los que han de recibir el beneficio o perjuicio de la obra—en este caso los obreros—y ellos han hablado *en papel sellado* y elocuentemente por cierto.

Que el encargado del Censo obrero diga que lo hace bien, es lo mismo que si la socialería andante dijese (son tan frescos que lo dicen) que administraban de modo insuperable los caudales públicos.

Y yo afirmo y sostengo, y si se me exhiben los libros del Municipio con facultades, pruebo, que jamás tuvo Baena una administración más desastrosa e inmoral que en los tiempos actuales, de la socialería andante.

**Miguel Fuentes**



El pasado domingo, día 22, se celebró en Castro del Río el primer partido de Campeonato de los no federados de Córdoba y Jaén, entre nuestro equipo local Athletic Club y Unión Deportiva de aquella localidad, quedando vencidos estos últimos por 1-0.

A las 3 y media empieza el partido; elige campo Baena y saca Castro, dando una arrancada que es cortada por nuestra línea media; ésta cede el balón a Maestre que corre rápido y al chutar lo hace con tan mala desgracia que comete un fallo, el medio derecha de Castro se apodera del esférico y hace un regateo corto y poco lucido por encontrarse con el incansable jugador Carbonero; éste pasa a Santaella y llega hasta la defensa contraria, entrándole de tal forma F. Cubero, que el mismo se hizo convertir en artista de circo; sigue Santaella con el balón y desde la línea media lanza un formidable tiro que hace el primer tanto de la tarde.

Durante el tiempo transcurrido el árbitro está imparcial; en cambio en lo sucesivo se puso todo a favor de Castro, tanto que si el partido sigue más tiempo nos toca hasta el *trigémino*, pues ya no sabía qué tocar; en contrario a los locales que emplearon su especialidad de patadas, zancadillas, empujones y una cantidad enorme de faltas, no les tocó nada más que una mano porque ya no podía pasar por otro punto.

Lo que verdaderamente no me puedo explicar es que el Sr. árbitro, que es del tamaño de un limpiadientes, y no es más grueso que un cigarrillo habano, dónde puede tener guardada tanta mala idea. Hubo varios entorpecimientos, los cuales dieron lugar a que se terminara este tiempo a las 5 menos cuarto.

A las cinco y media empieza el segundo tiempo, el árbitro sigue con su parcialidad y busca el empate pero le sale «grilla». Saca Baena y de una arrancada logra llegar hasta la defensa contraria que despeja enormemente, siendo recogido su interior izquierda que lanza un chut que el portero para fácilmente.

Nuevamente se pone el balón en juego y lo recoge Eguílaz; este regatea hasta pasarse a la delantera, pasa a Carbonero el cual de un fuerte cañonazo hace el segundo tanto para los nuestros, ignorando por qué fué anulado; seguramente por interés que tenía en que no perdiera Castro.

Saca el portero y la recoge Querro que cede a Eguílaz, éste da un pase a Bermúdez que logra llegar hasta la defensa contraria entrándole F. Cubero con una enorme zancadilla que le hace caer, despeja y lo recoge Prado, éste se pasa a la delantera y cede a Maestre, centra y lo recoge Godoy; da un pase al extremo Montero, este da un centro muy cerrado haciendo una salida Romero que aun cuando peligrosa logra apoderarse del balón y deja burlados a los delanteros Córdón y Melero L.

Saca y recoge López, pasa a

Eguílaz, y entre éste, Prado y Bermúdez logran llegar nuevamente a la meta local, pero tan mal afortunados que sus arranques no les surten efectos.

Hay varios cornes sin consecuencias por parte de ambos bandos y a las 6 y media termina este interesante encuentro de lucha greco-romana.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma: por la Unión: Antuñaño; Fonti I-Cubero F.; Fonti II-Herrera-Bello C.; Montero-Godoy-Cordón-Melero L. Rojano.

Por el Athletic: Romero: Germán Solis-López R. Eguílaz-Prado F.; Bermúdez R.-Santaella-Carbonero-Quero-Maestre

Hubo varios incidentes sin importancia, salvo uno que pudiera haberla tenido si no interviene la Guardia Civil.

**Javier.**

### Letras de luto

En las primeras horas de la mañana del día 24, falleció repentinamente, en Rute, D. Antonio Isidoro Roldán Ramírez, Lcdo. en Medicina, padre político de nuestro querido amigo D. Bernabé Pérez Ji-

ménez, Juez de Instrucción de este partido.

El finado, que contaba 52 años, había sabido captarse la estimación general de sus paisanos, debido a la afabilidad de su trato y a su obra benéfica, pues visitaba gratuitamente a todo menesteroso que lo requería, y a veces le daba dinero para adquirir los medicamentos necesarios, desatendiendo con ello sus intereses particulares.

El entierro constituyó gran manifestación de duelo a la que se asoció todo el vecindario sin distinción de clases. La representación que asistió de esta Ciudad, fué no menos numerosa que selecta. El personal de ambos Juzgados, Abogados, Registradores, Notarios, Procuradores y representantes de la Banca, Agricultura y Comercio, no citando nombres porque la lista sería interminable y para no incurrir en involuntarias omisiones, que siempre resultan enojosas.

La presidencia del duelo la formaban: D. Manuel Bioque, Arcipreste de este partido; D. Bernabé Pérez Jiménez, D. Manuel Valbuena y don Olegario Pérez Jiménez.

Reciba toda su familia en gene-

ral nuestro más sentido pésame, y en particular nuestro ilustre amigo D. Bernabé Pérez Jimenez.

### Bautizo

El pasado día 23 en la Iglesia Parroquial de San Bartolomé recibió las aguas del bautismo el hermoso niño dado a luz por D.<sup>a</sup> Victoria Cassani.

Actuó de ministro del sacramento el virtuoso presbítero D. Manuel Valbuena, siendo madrina la distinguida Srta. Josefa Cassani Soler.

Al nuevo neófito se le impuso el nombre de Clemente Santos.

### TELEGRAFOS (Nuevo horario)

Permanecerá abierta para toda clase de servicio esta estación telegráfica por las horas siguientes.

De las 9 a las 13 y de las 17 a las 19 durante los meses de Octubre a Diciembre y de Enero a Abril, inclusive, y de las 8 a las 12 y de las diez y siete a las 19 durante los meses de Mayo a Septiembre ambos inclusive.

Los domingos y días festivos estará abierto solamente de 9 a 11.

Tip. M. Cordón. — Cabra

## Rafael Valenzuela Villalobos

Se ofrece para reparar motores explosión y aceites pesados. -

Para informes:

Doctora núm. 9 - BAENA (Córdoba)

## La Cerveza Damm

es la preferida de los buenos aficionados

En sus dos clases, dorada y negra las tiene en su depósito de esta plaza

Joaquín Morales Valverde

Calle Doctora - BAENA (Córdoba)

## Transportes LUQUE CONSIGNACIONES

Utilice los servicios de esta firma

Satisfacen al más exigente.

OFICINAS,

Amador de los Ríos, 40. BAENA

## FARMACIA

DEL LICENCIADO

Ramón de la Moneda Frías

AMADOR DE LOS RÍOS, 92

BAENA (Córdoba)

# Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas

Reservas en 30 de junio de 1930: 54 972.029 pesetas

CASA CENTRAL en Madrid: Alcalá 14, y Sevilla, 3 y 5

❖ **Más de 400 Sucursales y Agencias en España y Marruecos** ❖

Corresponsales en las principales ciudades del mundo = Ejecución de toda clase de operaciones de banca y bolsa = Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 ½ por 100

## CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Un mes . . . . .	3 por 100		Seis meses . . . . .	4 por 100
Tres meses . . . . .	3 ½ por 100		Un año . . . . .	4 ½ por 100

## CAJA DE AHORROS

INTERES QUE SE ABONA: 4 por 100 anual cobrable a la vista

Se admiten depósitos de valores, objetos preciosos, etc., para su custodia en nuestras Cajas

**HORAS DE CAJA: DE 9'30 A 13'30**

**Sucursal en BAENA: Plaza de la Constitución, núm. 19**

*Adriano Casado Martínez*  
Perito Agrícola

Ramón y Cajal, 4

BAENA (Córdoba)

## Laura Repullo Ortiz

*participa a sus numerosas clientes que sobre el inmenso surtido y últimas creaciones en tejidos de seda.*

*lana y fantasías para señoras, de las SEDERIAS DE LYÓN, S. A que representa en esta plaza, ha recibido un nuevo muestrario.*

*Tiene un gran surtido en medias de todas clases*

Infórmese en su domicilio,  
Fonda Cordobesa - BAENA (Córdoba)

## José Vique Tenorio

Agente de Negocios



Gestiona préstamos hipotecarios  
con prontitud y reserva

Compra-venta de fincas

BAENA (Córdoba)

## Francisco de Prado Santaella

Perito Agrícola



BAENA (Córdoba)